

## CONCLUSIONES

### Congreso Internacional de la Gestión Cultural en el Marco Europeo

En los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2009, la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales-FEAGC, se planteó dar un salto cuantitativo y cualitativo para el sector profesional de la cultura en España y en Europa. El Congreso Internacional de la Gestión Cultural en el Marco Europeo, que tuvo lugar en El Ejido (Almería) y que culminó el proceso iniciado en el Congreso de Toledo, significó sobre todo la puesta en marcha, por parte del sector, de nuevas propuestas para la política y la gestión culturales en el siglo XXI.

El Comité Científico, tras leer las actas de los relatores que integraron el conjunto de paneles sectoriales, presenta las siguientes conclusiones del Congreso:

1. La importancia creciente e insoslayable de las nuevas tecnologías en los procesos de producción y comunicación cultural.
2. La importancia que los organismos vinculados a Educación tienen respecto a la democratización de la cultura, es decir, al acceso público de la ciudadanía a los bienes culturales.
3. La importancia que tiene para la regulación laboral y empresarial del sector desarrollar la triple alianza de la cultura: entre poderes públicos y profesionales de la cultura, entre creadores y gestores culturales, y en
4. El sector de las Artes Escénicas y de la Música emplazan a los organismos estatales a que desarrollen una Ley de las Artes Escénicas y una Ley de la Música, con carácter integral y transversal.
5. El sector de las Artes Emergentes y Multidisciplinares subrayan el papel de los medios tecnológicos como elementos democratizadores de la cultura, advirtiendo, no obstante, de los excesos en las normativas de control interno de dichos medios.
6. Los derechos culturales y la gestión cultural encuentran un marco para la defensa de la diversidad en nuevos documentos, tales como la Carta Cultural Iberoamericana.
7. Los derechos de autor requieren un tratamiento razonable que contribuya a esclarecer la conflictividad existente actualmente entre las sociedades de gestión de dichos derechos y el uso que se hace de las obras por parte de creadores y gestores culturales. Ello implica el reconocimiento, además, de otras vías para el uso de los derechos de autor (copyleft, creative commons, etc.).
8. El sector del Cine y Audiovisual demanda una mayor coordinación entre los distintos niveles administrativos de los poderes públicos, así como una adaptación urgente a las nuevas tecnologías (digitalización, Cine 3d, etc.) y la clarificación de los derechos de autor.
9. El sector de la gestión del patrimonio destaca la importancia del patrimonio para la identidad cultural de pueblos y comunidades en todo el mundo, señalando especialmente la vulnerabilidad del patrimonio inmaterial frente a la globalización y sus peligros derivados de la marginalización, banalización y pérdida de sentido.
10. El sector de las Artes Plásticas y Visuales reconoce la urgencia por reformular las relaciones del público con las salas de exposiciones, abundando en la participación interactiva; al mismo tiempo, ve en los espacios públicos la posibilidad de crear nuevos modos de exposición y venta de la obra de los artistas.
11. El sector de Bibliotecas y Archivos propugna la necesidad de convertir los centros en puntos de difusión y promoción cultural y apela, en este sentido, a la condición de sus profesionales como gestores culturales.
12. El sector del Libro y Animación a la Lectura señalan los procesos de *(de-)(re-) construcción* a que abocan las nuevas tecnologías como el *e-book*, Internet y los

nuevos sistemas de producción editorial, lo que implica una reinención de este sector industrial.

13. La gestión cultural se halla en un proceso de globalización que está dando lugar a los primeros pasos hacia un movimiento asociativo internacional, con actores relevantes de Iberoamérica, Europa y el Mediterráneo.
14. En el ámbito de la Cooperación Internacional se subraya la necesidad de una capacitación técnica y de calidad del gestor cultural como profesional que hibride la cooperación al desarrollo desde la gestión de la diversidad.
15. En el sector de Museos, Centros de Arte y Mediatecas se proclama que el reto está en incorporar a los procesos y sistemáticas de trabajo existentes esos nuevos procesos que le permitan acercarse a una nueva realidad, en la que el individuo exige desarrollar un papel diferente al pasivo que ha tenido hasta ahora respecto a la institución museística
16. En el ámbito formativo, el sector profesional de la cultura considera la oportunidad que supone el EEES, de cara a la regulación académica universitaria de la Gestión Cultural en cualquiera de sus tramos.
17. En el ámbito de las industrias culturales se destaca la importancia del valor de la “cultura” como el instrumento tractor del cambio de modelo económico productivo, desde un modelo tradicional de producción de conocimiento basado en la investigación a un modelo emergente, protagonizado por el capital emprendedor y transdisciplinar, dinamizado por estructuras en red. Este modelo, creativo e innovador, requiere de una gestión de los intangibles desde las emociones y de un desarrollo de las capacidades emprendedoras desde la creatividad cultural.

El sector profesional de la cultura está maduro para abordar con rigor y con intensidad los retos inmediatos que tenemos en estos momentos: la implantación de una formación universitaria reglada en gestión cultural, la regulación laboral y empresarial de la gestión cultural, y la contribución de la gestión cultural a una sociedad mejor basada en un desarrollo sostenible y en el máximo apoyo a la libertad creativa y a la diversidad cultural.

Todo ello queremos hacerlo en un marco geopolítico concreto: la Unión Europea. Ahora se está trabajando la *Agenda europea de la cultura en un mundo en vías de globalización*, poniendo el énfasis en la cultura como instrumento estratégico para resolver conflictos y cohesionar la sociedad, en el impulso a la diversidad cultural y a las industrias culturales, y en la contribución de las organizaciones profesionales de la cultura. La Federación de Asociaciones de Gestores Culturales debe emplazarse en los trabajos de esta Agenda y lanzar propuestas innovadoras que remuevan el tejido social, económico e institucional de la cultura.